



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE INFANTE D. JUAN MANUEL, DEL PLENO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

En el Barrio del Infante D. Juan Manuel de Murcia a veintinueve de octubre de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Social de Mayores sito en C/ Vicente Alexandre, nº. 18, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta D. Antonio Ruíz Ortega asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Manuel Fernández Enés
D. Antonio Ruíz Ortega
D^a. Pilar Enciso Luján

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a.M^a. José Pascual Sansano
D. Javier Sotomayor Mancebo

No asisten:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Enrique Fernández Navarro

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a. Sylvie Fernández Ortigosa

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Javier Costa García.

Por el Grupo Municipal Vox:

D. José Carlos Alix Mora

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior (Ordinaria de 30/09/2020).

Se procede a la votación de la misma y se aprueba por todos los vocales asistentes.

2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulado de gastos.

En este punto el Sr. Secretario informa que no ha habido gastos desde el anterior Pleno de la JM y que la situación presupuestaria es la misma que el mes pasado, comentando el Sr.



Presidente que de cara al próximo Pleno se pedirán presupuestos para la iluminación extraordinaria con motivo de las fiestas de Navidad y Reyes 2021, planteándose la posibilidad de que el próximo Pleno pueda hacerse de forma telemática y si hay petición de geles hidroalcohólicos para los colegios públicos municipales, ese gasto se hará por el Presidente de la JM y se informará en el siguiente Pleno que se celebre.

3.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto se informa de diversas actuaciones y gestiones realizadas desde el anterior Plenos: intensificación de la desinfección en las cercanías de colegios, centro de salud, etc.; se ha hecho un estudio de las trazas Covid-19 en el alcantarillado, mediante recogida de muestras semanales en el colector existente junto a Electromésticos Párraga; diversas obras en el jardín que hay entre la redonda de Mediamark y la Ciudad de la Justicia (alcorques, aparatos de gerontogimnasia...); del informe sobre el nuevo asfalto extendido en varias calles del Barrio en comparación con el de otras calles cercanas, resultando que este verano pasado ha habido una disminución de temperatura de 13 grados, menor ruido cuando circulaban los vehículos y un mayor reflejo de luminosidad (potenciando así la luz de las farolas); de la videoconferencia con el Alcalde de Murcia sobre la situación actual de la pandemia en el municipio y de las medidas que se aplicarán mañana viernes a partir de las 0,00 horas; de la reunión del próximo 3 de noviembre, para ver el uso de los terrenos liberados por el soterramiento del AVE; gestiones para acondicionar el pipican del Jardín de la Constitución y regulación semafórica en la redonda de Mediamark; y de la reunión mensual con el Comisario de la Policía para ver los temas de seguridad ciudadana en el Barrio.

4.- Ruegos y preguntas.

No se han presentado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM del Infante D. Juan Manuel
D. Antonio Ruíz Ortega

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

INFORME DE GASTOS

No hay gastos desde el anterior Pleno

PRESUPUESTO

Org.	Eco.	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	de Créditos disponibles
808	21000	7.971,00	3.662,00	4.309,00
808	21200	7.971,00	1.196,00	6.775,00
808	21300	5.971,00	896,00	5.075,00
808	21500	7.971,00	1.196,00	6.775,00
808	21600	443,00	66,00	377,00
808	22199	6.770,00	1.015,00	5.755,00
808	22601	500,00	75,00	425,00
808	22609	23.464,00	8.949,28	13.524,72
808	22617	20.370,00	3.055,00	3.801,90
808	22699	886,00	133,00	753,00
		82.317,00	20.243,28	47.570,62
808	48999	10.000,00	10.000,00	0,00
		92.317,00	30.243,28	47.570,62